ANO III.

Eg ob sadaoa at PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid: Un mes, 2 pesetas. - Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. - Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem .- Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Sabado 19 de Setiembre de 1874.

político del alfonsismo, dijo que sus prin-

cipios estabas consignados en la Constitu-

seguian aforrados a la do 1816, y habia

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y

Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 820.

EDICION DE MADRID.

Leonios en la Gaceta Internacional de

afti dia de al decie de Le Moniteur Relac, fac

como con la la R nan atnantalada chidios

Bruselns: _ .

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. - Decretos trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Sevilla à D. Juan Vazquez Gallardo, que lo era de la Coruña; promoviendo á esta vacante á D. Jacobo Perez Irujo, juez de primera instancia de Huelva; promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de Cáceres á don Ramon Crespo y Vicente, juez de primera ins-tancia de Valladolid; jubilando á D. Eusebio de la Fuente y Villoldo, magistrado de la audien. cia de Granada; nombrando para esta resulta á D. Luis Gonzaga del Mármol y Berben; jubilando á D. Patricio Rodriguez Diaz, magistrado de la audiencia de Valladolid; promoviendo á esta vacante á D. Pablo Nazcano y del Valle, juez de primera instancia de Logroño.

escala que les o que los montros any un la ma comultación e

D. José Guerrero y Miquel.

D. Estanislao Giner y Talens. D. Ricardo de Guillerna y de las

D. José Bahamonde y de Sanz. D. José Ciudad y Aurioles. D. Enrique Arizpe y Yarza. D. Augusto Nerdenfels y Villar.

D. Pascual del Rio y Laredo. D. Victor Covian y Junco. D. Alejandro Rodriguez del Valle.

D. Ricardo Juan Ortiz y Bescós. D. Candido Maroto y Estepa. D. Rafael Perez y Torres.

D. José Heredia y Mora.

D. Mariano Enciso Martin. D. José Criado y Baca. D. Federico Galicia y Galicia.

do la dimision de D. Vicente Barrantes, oficial mayor de la direccion general de Instruccion pública; nombrando en su reemplazo à D. Virgilio Galvez Cañero; nombrando oficial de la clase de primeros á D. Mariano Carderera; recde pesas y medidas á D. Cipriano Segundo Mon-

-Otro, aprobando las instrucciones que le acompañan de servicio para el cuerpo de inge-

-El presidente del Poder ejecutivo de la República ha recibido con satisfaccion muy cumque han realizado, de la cual reportarán positise pierden y evaporan en luchas estériles, ó se emplean danosamente en contiendas mal

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Precedido de un extenso preambulo, se publica en la Gaceta un decreto cuyo articulado dice así:

Articulo 4.º La facultad que reside en el Estado por virtud de la real cédula de 30 de Enero de 4855, relativa à la enajenacion de oficios por una sola vida, queda derogada y suprimida en Filipinas desde la publicacion del

Los derechos hasta aquella fecha adquiridos disfrutaran de los beneficios que por las leves del pais les competen, y los expedientes que sobre ellos estén en curso o se incoaren se resolverán con arreglo à las disposiciones vigentes en la materia, hasta tanto que el Gobierno acuerde lo necesario à su reversion al Estado. Art, 2.º Todos los oficios que en adelante,

Gobierno, se proveeran en la forma siguiente: Las procuras de los juzgados por la audiencia de Manila, á propuesta en terna de los res-

Las procuras de la audiencia por el ministerio de Ultramar, à propuesta en terna del mis-

Las escribanias de camara y relatorias, una vez comunicada la vacante, libremente por el Gobierno en individuos mayores de edad, de buena conducta y que reunan la cualidad de

Las notarías ó escribanías públicas, en oposicion, y por el ministerio de Ultramar, en la forma que se determina por el art. 7.º del pre-

sente decreto un renocius ob obneis :noitaens Art. 3. Se crean desde luego en Filipinas 10 notarias más sobre las que existen, cuyos funcionarios que las desempeñen tendrán su residencia fija, dos en la capital, y uno en cada cual de los siguientes puntos: Pasi, Albay, Pampanga, Bulacan, Pangasinan, Cagayan con la Isabela, Cebú é Iloilo. Ollom 201 ob fillal 10

extrajudiciales.

cepcionales y por delegacion expresa de la audiencia, podrán actuar en los asuntos judiciales que la misma por imperio, de la necesidad ú otras causas muy atendibles considere pre-ciso encomendarles dentro del juzgado de sus

respectivas residencias. Art 6.º La anterior concesion, como excepcional, así como lo referente a residencia y demarcacion, no obstarán en su caso á la libre disposicion del Gobierno en sucesivas reformas.

Art. 7.º Las referidas 10 plazas de notarios se proveerán por oposicion en Madrid y por el ministerio de Ultramar, en individuos españoles, mayores de edad, de buenas costumbres, que no tengan impedimento o defecto físico habitual para desempeñar cumplidamente su cometido, y que sean abogados ó tengan aprobados los estudios académicos y cumplidos los demás requisitos prevenidos por las leyes y reglamentos de la Península para la carrera del notariado.

Art. 8.º Todos los extremos indicados serán necesariamente justificados para optar á la

Art. 9.º Por el ministerio de Ultramar se dictarán las oportunas disposiciones para camplimiento del presente decreto.

MINISTERIO DE LA GUERRA. - CAPITANÍA GENE-RAL DE CASTILLA LA NUEVA. -ESTADO MAYOR. -Hay un timbre que dice: Ejército de Castilla la Nueva.-Brigada Reina.-Estado Mayor.-Exces lentísimo señor: Habiendo tenido el sábado 12 del corriente la confidencia segura de que la faccion Villalain, fuerte de 2.500 infantes y 200 caballos, se hallaba en Terraga y pueblos inmediatos, á cuatro leguas de esta poblacion, ayer á la una de la madrugada emprendi la marcha para dichos puntos con la columna de mi mando, habiendo dejado en este castillo unos 200 hombres con los enfermos.

Al llegar al pueblo de Tierzo supe que la faccion habia salido el dia anterior de Terraga, y con objeto de saber la verdadera dirección que había tomado, mandé espías á averiguarlo mientras daba un descanso á la tropa y pienso

At regresar aquellos me dijeron que la faccion se hallaba en aquel momento en Taravilla, é inmediatamente reuni mi gente y me puse en marcha para d'cho punto. Al llegar al caserio de Armalla ya divisé algunas avanzadas carlistas, en vista de lo cual mandé que dos compañías subiesen à la aspera sierra del Basillo y flanqueasen mi marcha por aquella parte en donde el camino va por el fondo del

At subir á Peña-mala ya divisé á Taravilla, donde se hallaba toda la faccion repartida en el pueblo y alturas inmediatas al cerro de San Mamés. Entonces, siendo ya inútil el flanqueo de la derecha, que se me habia incorporado, y necesario el de la izquierda por la cuesta de Aremuz, ordené que una compañía subjese á dicha altura y siguiese hasta dar frente à Taravilla, cuya fuerza desde luego dispuse que

me apoyase el flanco izquierdo en la jornada. Al llegar à distancia conveniente del enemigo ordené mis fuerzas de la manera siguiente: cuatro compañías del batallon de reserva de Ciudad-Real desplegadas en batalla, y las dos restantes de reserva; dos secciones del escuadron de Villarrobledo apoyando la derecha que ocupaba terreno llano, otras dos á retaguardia del centro, y una compañía del batallon de Toledo, ocupando la cuesta del Aremuz y cubriendo mi flanco izquierdo. En segunda linea las tres compañías restantes de Toledo, sirviendo de reserva general, y en tercera la impedimenta y el parque con las guardias de preven-

-En esta disposicion emprendi el ataque amagando al citado pueblo de Taravilla que formaba el centro de las posiciones enemigas y en donde al parecer reconcentraban su defensa, durando el fuego en esta disposicion una hora sin avanzar gran cosa. En tal estado vi que la caballería enemiga y parte de su infantería avanzaba por su izquierda con el objeto, al parecer, de envolver mi derecha, y con el fin de evitarlo ordené à mi jese de Estado Mayor comandante D. Fidel Tamayo, que con mi ayudante de ordenes teniente coronel graduado capitan D. Juan Fernandez y 25 caballos de los del centro, marchase a mi derecha, y con ellos y los que alli habia contuviese el movimiento del enemigo por aquel punto, lo cual consiguió rechazándole por completo, por cuyo buen comportamiento me permito recomendar especialmente à V. E. à dicho jefe, asi como tambien al capitan Fernandez y al capitan de caballeria, jefe de aquella fuerza, D. Leopoldo García Peña, que le ayudaron en su em-

Al ver la retirada del enemigo por mi derecha, dispuse que una de las compañías de la reserva de Totedo atacase con impetu la izquierda enemiga, siendo aquella apoyada por la caballería que llevaba mi jefe de Estado Mayer, y que al mismo tiempo el batallon de Ciudad-Real tomase el pueblo á la bayoneta.

Dado el ataque, Ciudad-Real tomó el pueblo, v al ver la precipitada fuga del enemigo coroné el cerro de San Mamés por el centro al mismo tiempo que la compañía de Toledo y la cal ballería le coronaban por la derecha; al ver lo cual el enemigo se puso en completa fuga por el barranco de Escabron, pasando el rio Dabrilla y huyendo por los riscos con dirección á Beteta, no pudiendo ser perseguido por la caballeria por la escabrosidad del terreno.

Terminado el fuego, que en total duró dos horas y media, reuni mis fuerzas, que se hau llaban algo diseminadas por la persecucion, reconoci el pueblo y todo el campo y me ocupé con interés de que fuesen curados mis he-

emostrar lo que todos sabemos: que la sakobir -Las pérdidas del enemigo fueron 14 muertos recogidos en el primer reconocimiento que se practico, y 46 más encontrados por los vecinos de Taravilla en las casas y barrancos, segun hoy me han manifestado aquellos, no habiendo dejado más que un herido que cavó en el momento de descender hacia el rio Cabrilla; pero los vecinos de dicho pueblo me aseguran hoy que el enemigo tuvo más de 120.112 12A .0116 1

Las mias fueron un oficial herido, un soldado muerto y 20 individuos de tropa heridos, cuyas relaciones con el diagnóstico y pronóstico del médico tengo el honor de remitir à V. E. Además tuvo mi caballería un caballo muerto y cinco heridos, segun expresa la ad-

s y oliciales muertos en accionocolory a En el reconociento del campo se recogieron! gran número de mantas, hoinas y demás objeti tos de ropa, todos súcios é inútiles, con que

En el pueblo recogi además 96 fanegas de cebada que tenian para raciones, las cuales he Art. 5.º No obstante lo dispuesto en el ar- vendido y distribuido por igual su importe en-

A las tres de la tarde, viendo que algunos heridos estaban de mucha gravedad y que se carecian de medios de curacion, así como por tener en cuenta que este castillo, donde tam bien se hallaba el recaudador de contribuciones con 14 ó 15.000 duros podia necesitar de mi auxilio, regresé à este punto à donde llegué à las diez de la noche con todos los heri dos y lo ocupado al enemigo. La noche pasada ha fallecido en este bospital uno de aquellos.

Al tener el honor de participar à V. E. los detalles de esta jornada, cumple a mi deber, además de la recomendacion especial que hago à V. E. de mi jefe de Estado Mayor y capitanes D. Juan Fernandez y D. Leopoldo García Peña, recomendarle tambien todos los señores jefes y oticiales de esta columna, los cuales se han gos se irán numerando, siguiendo las que traiportado con tan buen deseo y tanto celo que con las escasas fuerzas que yo llevaba, compuestas del batallon de Ciudad-Real que aun no se habia fogueado y de cuatro compañías del de Toledo, sin embargo de carecer de gran número de oficiales y clases, he conseguido batir, tomar formidables posiciones, y dispersar por completo á un enemigo tres veces superior en número y acostumbrado á la fatiga de la guerra dimos omos obtini le ne oboT

Dios guarde á V. E. muchos años. Molina de Aragon 14 de Setiembre de 1874. - Excmo. senor. Evaristo G. Reina Excmol senor capitan general de este distrito.

Madrid 17 de Setiembre de 1874.-Es copia. -El coronel jefe de Estado Mayor, Sabino Gamiran das fronteras espandiment

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS -Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 2 del corriente, de diez à dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos segundo semestre de 1873, por la tercera part en papel números 4.901 al 2.000 de señala-Intereses de resguardos al portador deposi

tados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 61 al 70 de señala-Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semes-

tre de 1873, bola 7 de sortco, que comprende las carpetas núm. 459 y 60 de señalamiento. -Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron

llamadas para su pagol o nagon enpresistadi Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 22 del corriente, de diez à dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 2.001 al 2.100 de señala-

CONTADURÍA CENTRAL DE LA HACIENDA PÚBLIca. -La presentacion de cédulas personales, conforme a lo prevenido en el decreto de 26 de Junio último y reglamento de 23 de Agosto, será indispensable para todos los cobros y reclamaciones por escrito en que deba intervenir esta Contaduria, y asi se hace público por medio de este anuncio con el fin de evitar molestias á los interesados; debiendo advertir la las habilitaciones que en las nóminas respectivas deberá hacerse constar individualmente exhibicion de aquel documento, su número autoridad de que procede, y en caso de ausencia ó enfermedad de algun empleado ó acreedor al percibo de haberes, podrán acreditar dicha circunstancia en relacion aparte, que remitirán á esta oficina dentro de los 40 dias siguientes á la efectividad de cada nómina; en la inteligencia de que no verificándolo, se les exijirá star a los liberales, y que esto corga triar la

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA: -- Secretaría. --Pliego de condiciones para amortizar por subasta el importe de los cupones y demás valores comprendidos en el decreto de 26 de Junio último, y que ha sido aprobado en órden del Gobierno de 17 del corriente.

1.ª Et dia 1.º de Octubre próximo, à las doce de la mañana, tendra lugar ante esta junta la subasta para la amortizacion de cupones é intereses vencidos en 1.º de Julio de 1873, 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1874, correspondientes à la Deuda perpétua interior del 3 por 100, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles, acciones de carreteras y Obras públicas, y el de los efectos públicos amortizados en los mismos tres semestres, así como de los cupones de los bonos del Tesoro vencidos en 1. de Julio de 1873 y 1.º de Enero de 1874.

12.ª La cantidad que se señala para la adquisicion de los expresados valores es la de 3.250.000 pesetas, ó sean 25 millones de reales. Para tomar parte en la subasta deberán los interesados que ya no lo hubieran hecho proveerse de la correspondiente factura en metálico por los cupones é intereses de los efectos públicos expresados, para lo cual presentarán aquellos ó los documentos nominativos en las direcciones de la Deuda, del Tesoro o Caja de

Depósitos, segun su procedencia. Las proposiciones se extenderán precisamente en las hojas impresas que estarán de venta en la porteria de la direccion de la Denda, en las cuales los interesados consignarán con la distincion de clases de deudas ó de vallores el número de cada factura que pretendan realizar y su importe liquido reducido á reales vellon, expresando en letra el cambio, ó sea el tipo a que cedan al Tesoro el total realizable

en metalico que aquellas representan. 5.ª Los cambios se expresarán en unidades y céntimos de unidad, con exclusion de los quebrados de centimos,

-6.4 Cada proposicion comprenderá los valores que procedan de una misma direccion general, y cederse todos a un mismo tipo. Cuando parte de dichos valores se quieran ceder á tipo diferente, los interesados redactarán otra 7.a Las proposiciones, se presentarán en

pliegos cerrados, en cuya cubierta se expresará el nombre del que las suscriba, y el de la dirección general de que procedan los valores designados en ellas. I erener es eup a serom

8.4 Toda proposicion que no se halle ajustada à las condiciones anteriores será desechada en el acto de la subasta rerdor le samo

Desde el 25 al 30 de Setiembre se admitirán pliegos en la secretaria de la direccion general de la Deuda para evitar que su número pueda dificultar las operaciones en el dia de la subasta, donde se custodiaran conveniente. mente hasta el momento de dar principio a aquel actorq; omenter patriotismo; protos denpe

-10. Para garantic las proposiciones, los interesados depositarán préviamente en la tesoreria de la dirección general de la Deuda los documentos originales que en aquellas se designen, efectuandolo por medio de facturas ima

presas que se expenderán en la portería, siendo condicion, indispensable que el resguardo del depósito acompañe á las proposiciones dentro del pliego cerrado, sin lo cual no serán admisibles.

11. Abierta la subasta á la hora señalada, el secretario de la direccion hará entrega de los pliegos presentados en los dias anteriores, dando el señor presidente cuenta del número de ellos y empezará la admision de nuevos pliegos, no cerrándose hasta trascurridos cinco minutos despues que el presidente mande repetir à un portero por tres veces y en voz alta si hay alguna persona más que quiera presen tar proposicion.

12. Por el orden que se presenten los pliegin los recibidos hasta el dia de la subasta.

43. Cerrada la admision de pliegos, el senor presidente dispondrá que por el secretario se abran y dé lectura del contenido de cada uno, tomándose razon por los empleados destinados á este objeto.

14. De las proposiciones presentadas se ad tirán por el órden de los cambios de menor a mayor el número necesario á completar ! cantidad de los 23 millones de reales destinades a la subasta, descontando de la última admisible las facturas cayo importe rebase dicha cantidad.

45. Si al cerrar la adjudicación para el completo de la cantidad de los 25 millones de reales resultasen dos ó más proposiciones al mismo cambio, se distribuirá á prorata entre

las mismas la cantidad disponible. 16. Concluida la lectura y dado el acto por terminado, pasarán las proposiciones con el resúmen de todas ellas à la contaduría general de la Deuda para su exámen, clasificacion y designacion de las más beneficiosas que cubran con su importe el total de los 25 millones de reales, si el capital que aquellas representan excediera de dicha cantidad, pues en otro caso todas serian admisibles; y en vista de resultado que arrojen estas operaciones la junta hará la adjudicación correspondiente.

17. En la galeria baja de la direccion de la Deuda se fijara la lista de las proposiciones presentadas para el debido conocimiento del público.

18. En la Gaceta y Diario de Avisos se insertará la relacion de las proposiciones admitidas por la junta de la Deuda, y si su extension lo permite, la de todas las presentadas.

19. Por los mismos periodicos oficiales se llamará à los interesados para que se presenten a cobrar el importe líquido de las facturas conforme se vayan practicando las liquidaciones que la indole de la subasta exige, no admitiéndose el dia del pago canje alguno de los documentos que están presentados y constan inscritos de las proposiciones respectivas.

20. Los pagos se hará por la Tesorería de la dirección general de la Deuda, la Central del Tesoro y Caja de Depositos, segun que los va lores admitidos en la subastan corran á cargo de unas u otras direcciones, a las que la de la Deuda remitirá oportunamente las respectivas proposiciones con los documentos originales para practicar las operaciones consiguientes su inmediato abono o o solbda al el sionei

21. El importe de las proposiciones admitidas que los interesados no se presentená rea lizar se consignará en la Caja de Depósitos á disposicion de los mismos despues del 30 de Noviembre próximo.

22. Los documentos originales constituidos en depósito en la Tesorería de la dirección general de la Deuda correspondientes à las proposiciones desechadas se devolverán á los interesados luego que se publique oficialmente e resultado de la subasta, á cuyo efecto pasarán por la secretaría de la direccion á recoger el resguardo respectivo.

e el nombre del partido, que de isabeli-

Con motivo de la muerte de este grande hombre de Estado, la prensa francesa, como es natural, se ocupa de la pérdida que ha esperimentado la Franciacio le 119 2510

«Mr. Guizot, dice La Presse, no tuvo juventud; los trágicos sucesos de que fué testigo desde su masitierna edad, imprimieron en su caracter un sello de temprana madurez: aseguras e que su madre, verdadera espartana, le hizo presenciar, siendo muy niño, la muerte de su padre, a quien los furores revolucionarios condujeron al cadalso en 1794. Aquel espectáculo dejó huellas indelebles en su corazon, y de un salto pasó de la infancia á la edad madura. Más tarde, siendo aun muy jóven, perdió á su primera mujer la famosa Paulina de Meu lan, á quien leyó, en su agonia y á su ruego, un sermon de Bossuet, sobre la inmortalidad

Qué gran esfuerzo de ánimo necesitaria para dominar su gran dolor!

«En 1837 pierde el único hijo que le habia quedado de este matrimonio, en el cual todos veian un digno heredero suyo. De vuelta del cementerio, à donde acompaño los restos de su querido hijo, tuvo que presentarse en la Asamblea, donde le llamaba el deber de jefe

Sabe que Mr. Marin, aprovechándose de su ausencia, ha lanzado contra él y su partido las más injustas acusaciones. Se lanza á la tribuna. alli confunde con una admirable improvisacion à su adversario, arrancando gritos de entusiasmo de todos los lados de la Camara.

Mr. Guizot, que habia tomado por divisa la linea recta, era absoluto en sus ideas, lo que probó en los últimos años del reinado de Luis Felipe, y sobre todo en las causas que motivaron la caida del trono; creia que las concesiones se encadenaban necesariamente unas con otras, y por lo tanto, era inflexible.

Sin embargo de esta condicion, Mr. Guizot sabia apreciar las de sus contrarios; y cuando la casualidad le colocaba frente à un adversario religioso ó político, ponia todo su cuidado en ser amable y cortés; recuérdese la manera con que recibió à Lacordaire en la Academia, nadie ha hablado de Pio IX con más diferencia y respeto que el ilustre protestante.

En sus Memorias se muestra el más eminente de los hombres de Estado al mismo tiempo que el más imparcial de los jueces. Los juicios que emite sobre sus adversarios son los del historiador: se ha mostrado justo hasta con monsieur Thiers, en lo que seguramente hay verdadera

Mr. Guizot era bondadoso: el trato con los hombres que muchas veces engendra el escepticismo le hizo cada vez más indulgente. Sin caer en el optimismo, preferia verlos por el lado bueno, y siguiendo la opinion de Jouvert, cuando sus amigos eran tuertos los miraba de perfil. Ejercia su bondad principalmente con la

juventud, à la que animaba con sus consejos: su aspecto era frio y severo; pero su mirada corregia la dureza de la fisonomía. ¡Cuántas veces le hemos visto en su casa, calle de Villau, en las reuniones semanales de los jóvenes, ocuparse más de la juventud literaria que de las ilustraciones de todas clases que le cercaban! Nos parece todavia verle en aquel salon modesto, adornado solo con el retrato de su madre, obra de Ckheffer, con el suyo, pintado por La Roche y con el célebre cuadro de

ciaciones injurioses para la justicia.

el mando, incluso, a les regulationnes, que no re, residencend.

-ultrage belong no motoriov of the challuser RI-

mento del Maine y Lorra ha sorprendido à Lodo-

Todo lo que hay de más notable en Paris en las armas, en las letras, en las artes y en la po-lítica veíanse allí reunidos.

Mr. Guizot sabia escuchar, cualidad rara en los meridionales; no monopolizaba la palabra, no se escuchaba, y no afectaba, como otros, un saber universal. A él debemos la frase de que «despues de la verdad lo más agradable es la contradiccion.»

Mr. Guizot no sabia como otros personajes hablar deslumbrando al auditorio; su conversacion no era como la del más famoso de sus adversarios, un interminable monologo en que se trata más bien de hacer admirar que de convencer darway constant sole is hunt sol ob a.

Mr. Guizot no tenia el maravilloso don que hace de Mr. Thiers un hablador sin rival. Guizot pensaba y juzgaba brevemente. En sus juicios no empleaba el epigrama, los ataques ni las alusiones personales; en fin, ninguna de esas armas que inspiran el despecho de no estar en el poder y el vehemente deseo de re-

conquistarlo. Esta diversidad de caractéres y de aptitudes puede esplicarse en dos palabras: Mr. Thiers ha sido siempre un hombre de posicion, Mr. Guizot un hombre de gobierno. Siempre que el primero ha estado fuera del poder, todo le ha parecido bueno para volver á él. Mr. Guizot, al contrario, consideraba un crimen conmover el gobierno legal de su país. Su primer lauro lo conquistó escribiendo historia; escribiendo historia termina su gran carrera con la de Francia contada á sus nietos, escrita en la abadía de Val-Richer, fundada hace 700 años por San Bernardo, y destruida en el siglo xvi por los calvinistas! ob landico 100 andilog 10

Estaba reservado á un protestante restaurar. la: á ella se habia retirado desde hace algunos años el gran náufrago de nuestras tempestades politicas; alli aquel que habia tomado parte en los más altos negocios de Estado, y que durante mucho tiempo habia gobernado la Francia; aquel cuya palabra poderosa habia cautivado en la Sorbona la atencion de un público escojido, y dominado las interrupciones y apóstrofes de una asamblea borrascosa, daba dos veces por semana lecciones de historia à sus nietos: alli el eminente autor de la Historia de la civili. zacion y el incomparable narrador de la Revolucion de Inglaterra, poniéndose al nivel de sus jóvenes oyentes y amoldandose á su capacidad, les explicaba à grandes rasgos los anales de nuestro país. Estas lecciones están publicadas hasta el reinado de Luis XIV. «Ruego á Dios, escribia en 9 de Setiembre de 1873, que me dé tiempo y fuerza para acabar de estudiar la historia de Francia y para aprenderla escribiéndola.» Dios no lo ha querido; la obra queda sin concluir, y nadie se atreverá a completarla. En esta historia, escrita con gran elocuencia y pasion, desaparece el carácter seco y un poco dogmático de las primeras del gran escritor. Mr. Guizot ha sido desgraciado con su familia hasta el fin de su vida. No hace mucho tiempo perdió una hija querida, adornada de todas las

En las últimas palabras de Mr. Guizot hay alguna amargura contra la Francia; dirigiéndose á su yerno Mr. Cornelis de Witt y á su hijo Guillermo, que le han prodigado hasta el último momento los más tiernos y cariñosos cuidados, les dijo: «Es un gran país la Francia; es preciso servirla bien .. Es difícil hacerlo; pero, sin embargo, débese procurar al ménos.»

Estas palabras retratan á un país en el que, si bien hay ilustracion, falta espiritu público, y en el que no se hace justicia á los hombres de Estado hasta que la muerte les libra de la envidia y del ódio de sus adversarios.

Todas nuestras glorias desaparecen poco á poco, y no asoma su reemplazo. De los tres grandes oradores. el primero el maestro incontestable de la critica, el segundo el gran renovador de la filosofia, el tercero el fundador de la historia moderna, estos tres grandes hombres que admiraban hace 50 años en la Sorbona aquel público escogido, los tres han desaparecido, Cousin fué bastante feliz para no ver nuestros desastres; Villemain murió en medio de ellos; quedaba Mr. Guizot, glorioso resto de otra edad, modelo inimitable para la nueva juventud, talento podereso, apóstol de la razon, ejemplo respetable para todos. Ya no existe; pero su recuerdo durará mientras que en el mundo se honren los hombres de Estado, la equidad imparcial del historiador y la integridad de la vida de un hombre de bien. Francisco Pedro Guillermo Guizot habia na-

cido el 4 de Octubre de 1787, iba á cumplir, pues, 87 anos isome al antad ostbeirad tob

Roberniu. La Independencia, testino de mayor EXTRANJERO.

FRANCIA. - El mariscal Mac-Mahon continua su viaje departamental, habiendo asistido á unas maniobras y revista en Bethume el 14 por la mañana.

-Mr. Berger, candidato derrotado, ha escrito una carta al ministro del Interior, en la que, desistiendo de su candidatura, le atribuye haber ocasionado su derrota.

-Todos los sentenciados por el consejo de guerra de Marsella han interpuesto recurso de casacion. -El 42 del actual recibieron los principales

periódicos republicanos un comunicado oficial rectificando varias aserciones erróneas acerca de las prisiones verificadas en Méce con motivo de los desórdenes ocurridos allí el 4 de Se-Los mismos diarios reproducen el 13 un de-

creto del prefecto de policía prohibiendo la venta publica y la trasmision de L'Evénement, à consecuencia de artículos ofensivos para el sentimiento nacional y provocando al desprecio de las leyes y al desórden. Tambien el Journal des Debats, de igual fecha, inserta à la cabeza del número otro comu-

nicado sobre ciertas afirmaciones «que están fuera del derecho de discusion, » y referentes à «la política inaugurada el 24 de Mayo.» Finalmente, noticias de Argel anuncian que la prensa de las provincias no está ménos cas-

tigada, habiendo sido prohibida la venta públida de la Vijie Algerienne, por entregarse, se. gun el decreto de la autoridad militar, con

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PARTE OFICIAL.

les insurrectes generacion tranquita+

-Verificadas las oposiciones para ingresar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, en virtud de la convocatoria de 45 de Setiembre del año próximo pasado; en vista de su resultado y propuesta de la junta calificadora, y préviamente oida la seccion de Estado y Gracia v Justicia del Consejo de Estado, con arreglo á lo que prescribe el art. 52 del reglamento de 8 de Octubre de 1870; el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, ha tenido á bien nombrar aspirantes á la judicatura, por el órden de escala que les corresponde en el cuerpo, á los señores siguientes:

Número de la la propuesta de la junta.

D. Leopoldo Mendez Balgoma. D. Primitivo Gonzalez del Alba.

D. Manuel Lagos y Muñoz.

D. Ramon Rubio Juncosa.

D. Pedro Escobar y Muñoz. D. Joaquin Maria Alós y Mon. D. Gabriel Martin y Bañares. D. Juan Gago de la Torre.

MINISTERIO DE FOMENTO. - Decretos admitientor de la Universidad central à D. Juan Antonio Andonaegui; vocal de la comision permanente

nieros de montes y sus dependencias.

plida las noticias que acerca de la exposición de Sevilla contienen el catálogo general de ella y la memoria que le acompaña, y se ha servido mandar que se den las gracias á la Sociedad Económica de Amigos del país de Sevilla, à las comisiones que han intervenido en el certamen y al jurado del mismo por la patriótica obra vas ventajas las provincias que han tomado parte en ella y las demás que en lo sucesivo imiten su levantado y nobilisimo ejemplo, encaminando á competencias tan utiles y fecundas una actividad y unos esfuerzos que à veces

presente decreto en la Gaceta de Manila.

bien por nueva creacion o bien por vacante natural, correspondan à la libre eleccion de

pectivos jueces. me tribunal agen el on oup evoga le nos

abogados.

Art, 4.9 Se entiende por notario para los efectos del articulo precedente el funcionario cargué tres acémilas, y 37 armas de distintas público autorizado para dar fé, conforme állasy clases. leyes del país, de los contratos y demás actos

ticulo anterior, dichos notarios, en casos ex- tre todos los soldados de la columna.

motivo de las prisiones de Marsella, á «apreciaciones injuriosas para la justicia.»

-El resultado de la votacion en el departamento del Maine y Loira ha sorprendido à todo el mundo, incluso á los republicanos, que no habian esperado nunca que su candidato llegase á reunir 45 000 votos. Los bonapartistas se quejan amargamente de las palabras pronunciadas por el ministro del Interior en la última reunion de la comision permanente contra una circular del Sr. Berger. Los republicanos, por su parte, acusan al Gobierno de haber resucitado en favor de la candidatura ministerial todos los abusos y fuerza moral de otros tiempos. Mientras esto sucede, el prefecto anuncia que vá á perseguir á los autores de un cartel republicano que acusaba a Bruas de le-gitimista.

Muchos conservadores se quejan de la division que reina entre ellos, la cual contribuye a triunfo del partido republicano.

Aunque esta votacion se ha empatado y e diputado bonapartista ha refirado su can lidatura, se cree seguro el triunfo del candidato republicano.

-El principe Cárlos Napoleon Bonaparte ha dirijido una carta al secretario particular de la emperatriz Eugenia, en la que, haciendo acto de adhesion al jefe de su familia, dice que acepta la candidatura para el consejo general de Córcega.

Esta carta la ha publicado el diario bonapartista de Bastia, La Corse, a quien la remitió Mr. Pietri. OHOO BORIONIS OU Y BORNONGES

ALEMANIA.—El Monitor del imperio aleman publica la siguiente carta dirigida por el emperador al canciller del imperio:

«Con motivo de la inauguracion de monumentos y otras fiestas, he recibido muchos testimonios de afecto durante este verano de parte de los municipios urbanos y rurales, de las corporaciones y sociedades de tiro y de antiguos militares, etc., y todavía en estos momentos, con ocasion del aniversario de Sedan, la fiesta alemana, de lejos y de cerca, por medio de telégramas, poemas y aclamaciones. Ha sido para mí muy particularmente agradable el encontrar expresadas en estos mensajes, no solo la adhesion más pura y absoluta á mi persona, sino tambien de la satisfaccion legitima que inspiran las conquistas nacionales y los grandes hechos de armas del ejército de la Alemania unificada. Por esto quisiera dar muestras de mi gratitud á todos los que, acordándose de mi, me han proporcionado tan agradable sorpresa, y que han hecho, en especial del 2 de Setiembre, un dia verdaderamente solemne. Os ruego que pongais esta carta en conocimiento del público.-Berlin 9 de Setiembre de 1874. —Guillermo.»

-La condesa Sofía de Merveldt, citada de órden del Gobierno prusiano ante el tribunal de policia correccional de Burgsteinfurt por haber firmado un mensaje al obispo de Munster, se ha negado á comparecer, enviando una carta al presidente del tribunal asegurando en ella que no habia tenido otra intencion que dar pruebas al obispo de su fidelidad y de su ad-

A pesar de todo, ha sido condenada á la multa de 100 thalers (unos 1.400 reales), y en caso de que no los satisfaga, á tres meses de cárcel.

-Segun el Diario de Alsacia, en la mañana del 7 sentenció el tribunal de policía correccional de Guebwiller al abate Braun, perseguido por la publicacion de una obra hostil al Go. bierno aleman.

Por este hecho ha sido condenado á seis meses de prision, y el impresor à ocho dias de la misma pena, mandándose además recoger la obra, cuya tirada es 2.000 ejemplares, y destruir los moldeset ab endmollad ob c no mid

tpo y faction para seabor de estudiar la nis INGLATERRA. - La Unidad Católica, hablando de los progresos del catolicismo en Inglaterra durante este siglo, da los siguientes datos estahistoria, escrita con gran elocacnei seositaib

En Inglaterra y Escocia habia en 1805, 60.000 católicos; en 4824, 500.000; en 4842, 2.500,000, y en 4845, 3.380.000, biz ad joxin D

La Camara de los lores tiene 33 indivíduos católicos y 37 la de los comunes: el consejo de la reina seis. y hay además 77 barones que profesan la misma religion olaq samitta asi al

-El Times, criticando una carta dirigida por Mr. Bazaine al New-York Herald, y cuyo texto desconocemos, dice: «La confesion que hace Mr. Bazaine de que su conducta en Metz fué guiada por móviles políticos, renueva la más grave acusacion que se ha lanzado contra él en Versalles: Bazaine admite de hecho su culpabilidad al tratar de justificarse. Cualquiera que suese la conducta de los autores del 4 de Setiembre, no excusa la duda y vacilaciones de Bazaine, y finalmente, el desastre de Metz.

Austria.-El 42 terminaren las maniobras militares de Brandeis, maniobras que, segun el Standart, no han tenido un éxito completamente satisfactorio la obnugas la , collica fil a

El 44, se verificó una gran comida de gala, en la cual el emperador de Austria brindo por el de Rusia llamandole su muy querido amigo, y expresando su satisfaccion por la presencia de los oficiales rusos en el campamento aus-

-El emperador de Austria ha dirigido, segun vemos en La Independencia Belga, una cordialisima carta al baron de Weber, gobernador de Bohemia, en la que encarga à éste que haga presente à los habitantes de aquel reino, y especialmente à los de la capital, la expresion de los sentimientos que ha inspirado á Francisco José el entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en su reciente viaje.

La carta del emperador es breve; pero revela, al decir del periódico belga, la emocion de su autor al recordar las impresiones de su excursion á Bohemia. La Independencia, testigo de mayor acepcion, cree que Francisco José debe abrigar la esperanza de una próxima posible reconciliacion de los tchecos con el imperio.

-Kossuth, el célebre agitador húngaro, ha publicado otro manifiesto á sus conciudadanos, cuvo objeto evidente es el de lanzar al centro izquierdo de la Camara de Pesth en una coalicion con las demás fracciones oposicionistas. El ex-dictador no ceja en sus propósitos de separ. rar completamente à Hungria de Austria, av nque sea por medio de una revolucion.

Cartas de Pesth califican de solemne le cura la empresa de Kossuth, de quien dicen que sole conoce à Hungria como la dejó en 184', y no como se encuentra. Hungría, añaden las cartas, ocupada en su regeneración política y económica, sin industria, sin dinero, v iviendo de los recursos de su agricultura, no diebe reconstituir la patria sobre las ruinas d'el pasado por medio de procedimientos revolu cionarios, sino por el trabajo constante y con temperamentos de prudencia, conformes à las, ideas dominantes en nuestros dias.

ITALIA.-Los diarios católicos de Italia desmienten de una manera categórica la noticia de que el cardenal de Lrica habia conferenciado en Siena con el ministro y el baron Riccasoli, para ponerse de acverdo sobre las bases de una conciliacion entre el Papa y Victor Manuel.

-La junta liquidadora de los bienes eclesiásticos tomó posesion el dia 44 del monasterio de San Pablo, extramuros, que guarda en sus archivos más de 4.500 preciosos códices en

con admirables miniaturas, que segun se dice

fué del emperador Carlo-Magno. Tambien ocupó en diche dia el convento de San Calixto, cerca de Santa Maria in Trastévere, residencia de los benedictinos, donde habitaba el cardenal Pitra, bibliotecario del Vati-

-El proceso intentado por la congregacion de la Propaganda contra la junta liquidadora de los bienes de la Iglesia en Roma, no se llegó à ver el dia 12, señalado al efecto. Se asegura que acabará resolviéndose por las vías diplomáticas, selecte a sobsoluturo y selectual

Rusia. - El emperador, queriendo hacer la conscripcion ménos desagradable, acaba de abolir, excepto en lo que atañe á la Guardia imperial, el célebre decreto de Pedro el Grande, que prohibia á los raskolinks rusos llevar la barba.

DINAMARCA. El Standard publica un telégrama de Copenhague del 13 en la noche, que no deja de ser importante.

«La cuestion del Schleswig, dice, va tomando un aspecto sério. Las expulsiones cuotidiadas, unidas á los artículos de la prensa alemana que predica el desprecio completo á los tratados existentes, hacen imposible el statu quo.

La opinion pública obligará al Gobierno á dirigir protestas á Berlin, y es muy posible que provoque la expulsion de los súbditos alemanes del territorio dinamarqués por via de represalias.»

Marruecos.-Es esperado en Tánger el emperador, donde piensa reunir un consejo de sábies del imperio con objeto de tratar varios asuntos relativos á las relaciones de aquel país con el extranjero. Este es uno de los objetos del viaje, el cual ofrece la particularidad de que desde hace muchos años no habia visitado ningun emperador à la poblacion citada. Hay no. ticias de que las kabilas habian recibido con gran regocijo el anuncio de esta visita.

EL GOBIERNO! MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1874.

HEROTO, PRESENT LES TREPOSICIONES CON EL ARMONIAS ALFONSINAS.

Por regla general los partidos en la desgracia ó en la oposicion olvidan las diferencias que en el poder los separan, estrechan sus filas, para no dejar claro por donde el enemigo penetre, y sin concertarse ni avisarse siquiera marchan al paso, y dirigen á compás sus tiros contra el Go-

Esta regia general tiene, como todas las reglas, su excepcion en los alfonsinos, que, si mal avenidos estuvieron durante el reinado de doña Isabel, no están más acordes despues que el soplo de la revolucion barrió del suelo español el trono de los Borbonesanala ojaco ozac leh sili le o

Todavía recordamos que en el mismo dia de igual mes de 1870, el 10 de Febrero por más señas, vieron la luz dos periódicos moderados, El Tiempo y El Eco de España, que desde sus primeros números tuvieron distinto punto de mira en una cuestion trascendentalisima. El uno defendia la conveniencia de la abdicacion en el principe de Asturias, el otro sostenia la restauracion pura y simple de doña Isabel de Borbon, la cual, una vez sentada en el trono de la plazuela de Oriente, haria de su capa un sayo, ó lo que es lo mismo, conservaria sobre sus hombros ó colocaria sobre los de su hijo el manto régio.

Todos sabemos, porque el hecho pertenece à la historia, que los partidarios de la abdicacion vencieron en buena ó mala lid á los simples restauradores, cambiando por ende el nombre del partido, que de isabelino se convirtió en alfonsista.

Resignados ó convencidos los partidarios de doña Isabel, parece que habian concluido las diferencias en el campo restaurador, cuyos jefes y soldados debian en lo sucesivo marchar en haz apretada y dirigir sus tiros convergentes contra el inicuo alcázar revolucionario; pero el demonio que, como decia Sancho, todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que á propósito de la educación del principe, de su tutela y direccion, y aun de futuras eventualidades reconciliadoras y de regencia, surgiesen nuevas desavenencias, que concluyeron Dios sabe cómo, en el supuesto de que hayan concluido, no sin que traspirase algo del escándalo doméstico, porque los partidarios de la restauracion no han seguido nunca el consejo del primer Bonaparto, de lavar en casa la ropa o, tuvo que presentarse en civilo

Zanjada mal ó bien esta dificultad; aceptado por todos el sacrificio de la abdicación y puestos de acuerdo respecto á la regen-Cia, en lo cual, lejos de motejárseles de improvisores, podia por el contrario comparárselos á la lechera de la fábula, parece que todo debia marchar perfectamente, sin que la más ligera nube empañase el limpio azul del horizonte alfonsino.

En efeuto, habian cesado las polémicas entre El Tiempo y El Eco, y entre este y La Epoca, que por cierto revistieron un carácter de dureza y destemplanza, impropio de partidarios de una misma causa, que tienden al propio fin, y que esperan sentarse juntos á una mesa. Se habia verificado la reconciliacion o la fusion entre las dos ramas borbónicas, tapando con el velo del olvido antiguas discordias: estaba convenida la futura regencia, y el principe estudiaba en el colegio de María Teresa de Austria, al mismo tiempo que los difíciles pro blemas matemáticos, el más difícil aun de gobernar y hacer felices à los pueblos.

La tersa superficie de este lago, por donde se deslizaba blandamente la barca carpergamino, y una Biblia magnifica, ilustrada I gada con las esperanzas alfonsinas, se alte-

ró de improviso por una inesperada tor-

Hostigado uno de los periódicos restauradores por otro periódico revolucionario, entrometido y maleante, respecto al credo político del alfonsismo, dijo que sus principios estaban consignados en la Constitucion de 1869, reformada por supuesto, mientras que otros de la misma comunion seguian aferrados á la de 1845, y habia quien prescindia de toda Carta constitucional. Inde iræ.

La armonía era aparente; el acuerdo solo negativo para derribar; la bandera no llevaba escrito nada ó tenia sobradas leyendas; aquella union estaba preñada de ódios futuros y de cataclismos venideros; los que entonces se abrazaban es seguro que se desgarrarian á belles dents.

Interin este caso llega, que podria no llegar, porque hay algun que otro ejemplo de restauraciones en proyecto, cada cual ha guardado su respectiva Constitucion en el bolsillo y sus rencores en el corazon. Loado sea Dios; ya concluyeron para siempre jamás las rencillas.... hasta que á D. Francisco de Asís le ocurra escribir una carta, y al Sr. Guell y Renté otra, ó à cualquiera de los individuos de las diferentes camarillas alfonsinas.

Todo en el mundo como sombra pasa, segun decia Abenamar, y pasaron las cartas y la discusion sobre ellas; y si bien entonces se dijo y hasta por un acuerdo tácito se convino en que los padres del príncipe no traspasarian las fronteras españolas, hoy se levanta contra el ostracismo de doña Isabel y D. Francisco de Asís El Eco de España en los siguientes párrafos, con cuyo espíritu moral estamos perfectamente de

«¿Cree que no mortifica al padre y á la madre el condenarlos á perpétuo destierro en nombre de su ilustre hijo? ¿Qué padres y qué hijos son los caballeros de El Diario Español? ¿Qué hemos de decir nosotros ante tan peligrosas y tan funestas ideas?

Dice tambien que hace estas verdaderas condenaciones para desvanecer recelos de los liberales que no querrán agruparse á la bandera de El Diario. Pues ni á D. Alfonso ni á la nacion le hacen falta semejantes liberales.

Liberales que niegan ó proscriben los sentimientos de la naturaleza, ni son liberales ni pueden ser buenos alfonsinos.

Si nosotros fuéramos el principe Alfonso y hubiera partidarios nuestros que nos ofrecie. ran la corona, poniéndonos préviamente por condicion precisa que decretásemos el destierro perpétuo de nuestros padres, tiraríamos la corona más alta que las estrellas: nos moriríamos en un rincon de miseria, pero no aceptariamos semejante oferta.

-oar active signification of carrie evitor and cities of Llamamos de nuevo la atencion de nuestro partido y de todos los alfonsinos, los cuales deben tener entendido que se pone por condicion precisa, para sostener al hijo, el destierro perpétuo de los padres, por lo cual le harian un severo cargo sus enemigos; que se sostiene que este propósito no debe molestar á nadie ni à los augustos padres, ni al ilustre hijo: que solo se propone este remedio casero para no asustar á los liberales, y que esto no debe dar lugar à que nadie se inquiete, ni lo discuta siquiera, porque no merece los honores de la

comprendidos en el decreto de 36 (apine) Ignoramos si D. Alfonso tiraria la corona al ofrecersela con semejantes condiciones, ni si las opiniones de El Diario en este punto concreto son las de la mayoría del partido: lo único que tratábamos de demostrar, y demostrado queda, es que los alfonsinos ni aun en la oposicion están de acuerdo; que hay entre ellos divergencias de principios y de procedimientos, y que las animadversiones mal disimuladas no han menester del tiempo para estallar en polémicas acerbas y quizá en conflictos personalisimos.

La virtuosa señora doña María de la Victoria, reina que fué de España, se encuentra gravemente enferma, segun las últimas noticias, llegando su situación á inspirar sérios cuidados. Su esposo no se aparta de su lado hace tres meses, dando admirable

ejemplo de amor conyugal. Cuantos hemos tenido la suerte de poder apreciar las altas virtudes de la que fué reina de España, no podemos ménos de sentir profundamente la triste situacion de la misma, y pedir al cielo que prolongue su vida, y con ella el socorro de todas las desgracias y el alivio de todos los pe-Los cambios se expresorán en uni

Muy preocupada se muestra la prensa portuguesa respecto á los rumores de inteligencias, verdaderas ó supuestas, entre Alemania é Italia, para favorecer la unidad de la Península ibérica, bajo el cetro de un principe de la casa de Braganza. Ya hace algunos dias publicamos un artículo de un diario de Lisboa, en que se exponian análogos temores; pero no sabemos en qué nuevo fundamento descansarán los nuevos rumores à que se refiere la prensa portuguesa. Acaso, como no falta quien sospeche, sea solo un arma de oposicion esgrimida contra el Gobierno el anuncio de proyectos de union ibérica, pues siempre se han tratado de utilizar contra el poder análogas acusaciones; acaso tambien los políticos más avanzados la quieran emplear hoy contra la dinastía, sospechando ó fingiendo que sospechan de su patriotismo; pero como dentro de los problemas políticos planteados en Europa, toda version es admisible. denemos confesar que si el rumor es falso. como sospechamos, los periódicos lo han exhumado oportunamente.

El asunto no carece seguramente de in-

Hemos oido quejarse á muchas personas de la imposibilidad en que se encuentran de conciliar las disposiciones de la autoridad, que por un lado exigen la inmediata presentacion de las nuevas cédulas y por otro no las espiden, sino despues de muchos dias de espera. Las que firman diaria-mente los tenientes de alcalde son muy pocas en proporcion de las que se reclaman, y esta tardanza, que perjudica los intereses del Tesoro, no es ménos perjudicial para los particulares que no pueden verificar ningun cobro, inclusos los de sueldos y depósitos. Dos horas que consagran al despacho los alcaldes de barrio y otras dos los tenien. tes de alcalde no bastan para el servicio público, debiéndose á esta circunstancia que haya personas que despues de perder. ocho dias en antesalas no hayan conseguido aun adquirir, ó mejor dicho, ver autorizadas sus cédulas.

La Igualdad de hoy habla de tratos entre algunos elementos cabreristas y alfonsinos para llegar á una fusion, cuya bandera úni-ca fuera la de destruir to la la obra de la revolucion de Setiembre.

Que habia pretensiones alfonsinas en este sentido, lo sabíamos; pero no que existiera probabilidad alguna de acuerdo.

El Imparcial se hace cargo de una noticia que ha oido, aun cuando ignore, como nosotros su fundamento, atribuyendo al Gobierno el pensamiento de encargar al general Primo de Rivera del mando en jefe de uno de los ejércitos de operaciones, por dimision ó relevo del que lo ejerce actualmente.

El Diario Español habla tambien de pro-yectos de matrimonio: pero da á entender que no se trata de ninguna princesa alemana, sino de una pariente muy próxima de D. Alfonso.

Respecto á la llegada del príncipe Alfonso à Bruselas, dice la Gaceta Internacional lo que copiamos á continuacion:

«Procedente de Londres, seguido del duque de Sexto y otros de sus criados, ha llegado al Hotel de Belle Vue el hijo de la reina Isabel. Cuando le hemos visto descender desde tan alto á vivir como un pasajero cualquiera, pensamos en las vicisitudes de la vida. Si el niño D. Alfonso hubiera tenido en el seno de su familia los buenos ejemplos que son base de la educacion, caso de que España volviera á la monarquia, era un candidato util. Pero desgraciadamente para él y para la pátria las lecciones han sido y son fatales, con lo que, si reinare, lleva en el corazon la sangre de familia, y España lamentará las consecuencias; si manda, por que no está fundido para rey; si no manda, porque servirá de juguete, como D. Cárlos, à los hombres que por sus personales intereses tienen à la nacion en el estado en que

D. Alfonso debia estar rodeado de españoles respetables, sábios, prudentes, de todo punto agenos á las miserias de los partidos: como esto no sucede (conocemos à los que le acompanan y sabemos lo que intelectualmente vale cada uno), el resultado será que paseará mucho, sin provecho. Dicen los periódicos á quienes inspira esperanzas, que es un prodigio de precocidad y de instruccion; otras son, para darlas á tiempo, nuestras bien fundadas noticias: todo eso se decia de D. Cárlos, para chasquear à los que lo consideraron como iris de esperanza, y al hablarle encontraron en él lo que es. La adulación es vibora doméstica, pero dañina. El mal se le hace á España, que algun dia, indignada, hará justicia en los inicuos que la explotan.»

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, careció de importancia.

Conocemos á fondo cuanto se relaciona con el material de Marina, y podríamos refutar victoriosamente las absurdas noticias que un dia y otro leemos en algunos de nuestros colegas; pero como nos parece poco patriótico advertir á los enemigos de la situacion y aun de la patria de los elementos que se tienen o disponen para contrarestar sus proyectos, preferimos guardar silencio acerca del particular. La gloria de suscitar dificultades al Gobierno para combatir al carlismo ni la apetecemos ni la aceptamos: quede integra para los diarios que, llamándose defensores de la patria y de la libertad, no vacilan en dar cierto género de noticias.

Dice con razon un diario de la mañana, refiriéndose á los trabajos hechos por la Internacional:

«El sétimo Congreso de la Asociacion Internacional de trabajadores ha terminado sus tareas. ¿Qué nueva teoría ha resultado de sus sesiones? Ningunal ¿Qué progresos, no diremos solamente filosofico, sino material, ha hecho la Asociacion en beneficio de la clase obrera, de la cual pretende ser directora autorizada? Ninguno. Palabras huecas y vacías de sentido, declamaciones tomadas de otra época, mal digeridas por los que las exponen sin creer en ellas, y que no comprenden la totalidad de los que las escuchan: tal es el resultado de ese Congreso, en que no estaba representado más que una mínima fraccion de la demasiado célebre Asociacion I roq achenimosch opla

Durante este tiempo, otra sociedad, tambien de «trabajadores,» peroraba en Ginebra para demostrar lo que todos sabemos: que la salvacion de las clases obreras no está con la Internacional. Por desgracia, para esos disidentes de un género particular, su actitud se asemeja mucho á la del charlatan que agota sus fuerzas en apartar à la multitud de la tienda de su vecino: cuando ha llegado á convencer al auditorio de la mala calidad de las drogas de su colega, el público prevenido se aleja del uno y del otro. Así sucederá con todas las resurrecciones parciales de la Internacional.»

cobiasa egont so souldvibni (Algunos de nuestros colegas dirigen una excitacion al Gobierno para que atienda á la triste situacion de algunas viudas de jefes y oficiales muertos en accion de guerra, que, teniendo derecho á pension, se encuentran hoy en la mayor miseria hasta que se resuelvan los respectivos expedientes, b ob armas 78 v anlimoon abul on

La concesion de algun socorro, como proponen nuestros compañeros en la prensa, podria efectivamente hacer ménos angustiosa la situacion de muchas familias.

Leemos en la Gaceta Internacional de

Bruselas: «El dia 6, al decir de Le Moniteur Belge, fué recibido oficialmente por S. M. el rey, como ministro plenipotenciario de España, el excelentísimo Sr. D. Cárlos O'Donnell, duque de Tetuan. Dos coches de gala de la real casa le condujeron à palacio, yendo el uno de respeto. El señor duque fué presentado à S. M. por el ministro de la Guerra, en ausencia del de Negocios extranjeros: iba solo, como es aqui de rubrica; no pronunció discurso porque en esta córte no se acostumbra esa fórmaula diplomática.»

La prensa política da grande y merecida importancia al telégrama que publicamos ayer, respecto á los desórdenes de la Luisiana, cuya gravedad aumentó Caspues el parte de la Agencia Fabra, al dar cuenta de que los insurrectos gobernaban tranquilamente en Nueva-Orleans, y que el presidente de la República hacia preparativos militares para dominar la rebelion. Muy de temer es, por lo tanto, que la guerra civil vuelva á encenderse en la República americana, con todos los horrores de este género de luchas, y que sus consecuencias puedan cambiar el carácter de aquella nacionalidad, conocidos los muchos elementos que en ciertos Estados de la Union pue. den utilizarse por los insurrectos. Estos, cuyo número asciende á 10.000, segun los despachos oficiales dominan completamente á Nueva-Orleans y su provincia, y para batirles serán necesarias bastantes fuerzas. sobre todo si al chispazo de hoy responden otros que pueden ocasionar un verdadero incendio.

La proximidad de la isla de Cuba al téatro de estos sucesos aumenta la importancia de los mismos, así como tambien las relaciones entre los pueblos americanos y los de la vieja Europa.

Seguiremos el desarrollo de los sucesos con la detencion que merecen.

Llamamos la atencion de nuestros lectores respecto á las disposiciones oficiales. que insertamos en el lugar correspondiente, muchas de ellas de verdadero y general

Las noticias de guerra civil comunicadas al ministerio de la Guerra hasta la madrugada última, carecen de interés. Así lo manifiesta la Gaceta de hoy.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir, despues de algunos dias de crueles padecimientos, la virtuosa y respetable senora de D. Cristino Martos. Nos asociamos al profundo y natural dolor del mismo y de sus cariñosos hijos, deseándoles toda la posible resignacion para soportar tan rudo

No ha dejado de extrañarnos el siguiente suelto que tomamos de La Correspondencia de anoche:

«Vuelve á hablarse en algunos circulos de convocatoria de Córtes. Nada nuevo autoriza el renacimiento de este rumor, cuya confirmacion depende solo de las operaciones de la campaña. Por lo demás, las altas influencias de la situacion siguen deseando como el que más que llegue el momento en que se pueda realizar esa aspiracion general. Y desean más, y es que las elecciones puedan hacerse en condiciones tales, que las nuevas Cortes sean la verdadera espresion de la voluntad del país, sin presiones de arriba ni de abajo, para que puedan resolverse los ulteriores destinos de la patria con arreglo á la genuina manifestacion del sentimiento público.»

La condicion 3.ª de la escritura de arriendo del teatro Nacional de la Opera es la siguiente:

«Todas las cantidades que ingresen por razon de abonos, se depositarán en el Banco de España, no pudiendo retirar de ningun modo sino la correspondiente à cada quincena vencida.»

El artículo 8.º del reglamento para la administracion, gobierno y régimen interior del citado edificio, dice:

«Cuidará asimismo (el conservador) de que las empresas arrendatarias cumplan puntualmente y al pié de la letra las obligaciones que les imponga la contrata.»

Ya en nuestro número del lunes nos ocupamos de las acertadas medidas adoptadas por la direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, para hacer que el empresario del teatro de la Opera cumpla con la obligacion que le impone la condicion que dejamos trascrita. Tan justificado proceder, que honra sobremanera á la expresada direccion, y que es un testimonio vivo y elocuente de su celo por el cumplimiento de las leyes, y una prueba á la vez del acierto con que el ministro de Hacienda ha confiado á dicho centro todo lo concerniente al referido teatro, parece que ha encontrado una resistencia tenaz é incomprensible en el empresario, que no ha consentido la intervencion señalada al conservador, en el artículo 8.º anteriormente copiado, como único y exclusivo jefe, segun él, de aquel establecimiento, colocandose en una actitud de abierta desobediencia, y en el caso, por lo tanto, de que, conforme á las cláusulas del contrato, se declare la rescision de este.

Nosotros confiamos en que no ha de faltar al Sr. Zugasti su reconocida energía, y que, con el apoyo que no le negará seguramente el ministro de Hacienda, no titubea. rá en llegar hasta aquel extremo, si el empresario del teatro, mejor aconseja 10, no desiste de sus incalificables pretensiones, y sabrá dejar á la altura que debe el prestigio del Gobierno, que, en el punto á que han llegado las cosas, se halla interesado en la cuestion: siendo de suponer que los esfuerzos del ministro y del director, cuyo digno y noble comportamiento merecen el aplauso unánime de todas las personas sensatas y amantes de la ley, sean secundados por quien tenga el deber de hacerlo, y que si por falta de los medios que las circunstancias exijan se ven obligados á aeudir á autoridades que no sean las llamadas á intervenir en el asunto, estas tambien cooperen à que tengan cumplido efecto las disposiciones que aquellos centros dicten en cumplimiento de la ley dichos notable de la ley d

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NOTICIAS GENERALES.

Continúan los trabajos preparatorios para la reforma del ramo de Instruccion pública en Cuba, à cuyo fin celebran frecuentes conferencias con el Sr. Bas, el rector y el secretario de la Universidad de la Habana, Sres. Montero Rios y Comas. Parece que muy pronto se conocerá alguna disposicion, resultado de estos trabajos.

Se encuentra en Lisboa el señor consejero de Antas, nombrado ministro de Portugal en Madrid, el cual se pondrá en camino muy en breve para presentar sus credenciales y entrar en el ejercicio de su cargo

En la subasta de letras sobre las administraciones de loterias, celebrada ayer en la direccion de Rentas, ha obtenido el papel un beneficio de 52 centimos por 100.

Aver se circuló una órden á los negociados de Gobernacion, prohibiendo comunicar ciertas noticias á la prensa.

El conde de Ludolf, representante de Austria, celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor secretario de Estado.

Por la presidencia del ayuntamiento se ha dirigido una circular à los tenientes de alcalde con ojeto de que en un breve plazo terminen las operaciones preliminares para el sorteo supletorio, que habrá de celebrarse en un dia próximo.

Escriben de Pau que á las nuevas gestiones hechas cerca de la duquesa de Madrid para que abandonase voluntariamente la villa que alli habita, habia contestado que está allí consagrada á obras de caridad, y que si las autoridades francesas la alejasen á ella, sobrina de Enrique V, de la residencia que vió crecer á Enrique IV, no permaneceria en ningun otro punto de Francia, yendo á pedir hospitalidad á Ingla-

Por la última estafeta envió el señor ministro de Estado nuevas cartas al Sr. Argaiz, encargado de negocios de España en Suecia y Dinamarca.

El registro de la propieda: l de Sacedon se ha trasladado temporalmente á Guadalajara.

Ayer tarde se reunieron, como viernes, las secciones del Consejo de Estado, para resolver algunos asuntos pendientes.

Tambien se reunieron en el despacho del señor presidente los que lo son de las sec-

El ex-diputado Sr. Fabra y Floreta conferenció ayer con el Sr. Sagasta para pedir que todos los soldados de Puigcerdá pertenecientes á la actual reserva y los dos cupos anteriores sean destinados á la guarnicion de aquella plaza, y para que se conceda algun recurso, de calamidades públicas, á aquella poblacion, siquiera para prepararse contra los nuevos intentos de los carlistas.

La suscricion á los bonos del Tesoro va dando resultados satisfactorios. Ayer se han suscrito por valor de más de 14.000.000 de reales.

Por el gobierno civil de la provincia se ha oficiado al ayuntamiento, previniéndole que puede proceder à la operacion del sorteo supletorio.

Se ha resuelto, como medida general, que los azúcares de todas procedencias deben pagar el recargo del 5 por 100 sobre el impuesto transitorio de aduanas.

El Sr. D. José Ferrer de Couto, segun carta recibida de Paris, se encuentra muy mejo-

Los auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia, Sres. Miura, Heredia (D. Pablo) y Hesse, han pasado á desempeñar cargos en sucarrera, en virtud del nuevo arreglo que ha sufrido aquella secretaría. El primero ha sido nombrado abogado fiscal de Valencia, el segundo juez de término de Huelva, y el tercero para una promotoria de ascenso.

El bey de Túnez se muestra dispuesto á hacer el reconocimiento oficial del Gobierno español.

Del mártes al miércoles se hallará en Madrid, de regreso de su viaje al extranjero, el Sr. Castelar.

El gobernador de Fernando Póo participa con fecha 1.º de Agosto último que no ocurre novedad en aquellas posesiones, y que el estado sanitario es bastante satisfactorio.

Segun cartas recibidas del Norte, en Lerin y Lárraga es donde hay más enfermos de di-

La direccion general de Correos ha adoptado energicas medidas para castigar con mano fuerte cualquier falta cometida por los empleados del ramo.

Uno de los periódicos de Gibraltar llama la atencion de las autoridades españolas acerca de unos cuantos ladrones que se han hecho dueños de la Almoraima, término de Castellar, acometiendo á cuantos transitan por los caminos de Algeciras y de San Roque, conceptuando el colega que este mal se remediaria con el restablecimiento del puesto de guardia civil de Bocaleones, abandonado desde que salió aquella fuerza para el Norte.

Se ha advertido por circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia de Valladolid que se hallen situados en una zona de 10 kilómetros á ambos lados de la línea del ferro-carril del Norte, que cuidaran, bajo su más extricta responsabilidad, de avisar por propio y en el menor tiempo posible á la estacion más próxima la entrada ó aproximacion al pueblo Tajo, procedentes de la Coruña y Vigo. de cualquiera partida carlista.

En Pamplona se ha constituido una asociacion de señoras denominada La Humanitaria, con objeto de atender á la curacion de heridos en campaña.

Han sido desterradas unas 60 personas de Tafalla conocidas por ideas carlistas.

En Almansa hay una columna de 100 hombres dispuestos à recibir dignamente à los carlistas si se deciden à intentar el ataque de la ciudad.

El señor duque de la Torre se retiró anoche á sus habitaciones más temprano que de costumbre, molestado por un fuerte catarro.

Parece que el dia 13 del actual, sobre las

supone sean de la ronda de Fabara, Valencia, ocuparon toda la correspondencia que llevaba el conductor de Azaila á dicha ciudad.

Sobre las once de la mañana siguiente se presento en la administracion de Caspe un paisano con el saco de la correspondencia ocupada, el cual contenia 70 cartas, dos de ellas abiertas y sin carpeta, con unos documentos ó certificaciones de quintas, y seis oficios, todo lo cual había sido entregado á dicho sugeto por cuatro carlistas, viniendo del monte.

Las facciones Gamundi y Pallés pernoctaron el 14 en Fuentespalda, y el cura de Flix en

En Valdealgorfa hace dias que hay una brigada y en la Venta del nombre de dicho pueblo sobre la carretera de Morella una porcion de carros cargados, custodiados por una compañía de ejército. La v niev ab reupud son

La situacion de esta fuerza y los movimientos de otros por los pueblos inmediatos ordenados por el general en jefe, llevan mareados á la faccion y especialmente à los comandantes de armas. of Bor. 120 01 1 100 010 00 00 00

El 14 por la tarde llegó á Alcañiz, procedente de Mora de Rubielos, la segunda compañía de voluntarios movilizados del canton y la plana mayor de la primera division del ejército de operaciones de Aragon, que manda el brigadier Sr. Araoz. clov ob soupud sol sons orlane me on

Huoldo en 3,237 con 1,886 coulondades.

Por orden del general en jese se han suspendido todos los trabajos de fortificación que se estaban haciendo desde Miranda á Vitoria, y en su consecuencia, las tropas han abandonado la Puebla de Arganzon, que parece ha sido ocupado inmediatamente por los carlistas.

El lunes menudearon los disparos de cañon por algunos de los fuertes esteriores en ambas margenes del rio Nervion así como en Al-

Segun noticias de Guetaria el 43 llegaron á aquella plaza 27 marineros, procedentes de Motrico, en dos escampavías. A las dos de la tarde los carlistas pusieron bandera de parlamento y se presentaron en la plaza tres cabecillas, uno de ellos francés, los cuales, en union del gobernador militar de la misma, pasaron à casa del Sr. Orbea, en donde conferenciaron. Al poco rato de retirarse aquellos, anunciaron otra vez los carlistas parlamento y se presentaron otros dos cabecillas; pero como estuviera ya cerrada la puerta de la poblacion, la entrevista tuvo lugar en una plazuela inmediata, terminada la cual, se retiraron dichos cabecillas, sin que desde entonces haya ocurrido ningun nuevo accidente.

En la plaza causó en general muy mal efecto la presencia de dichos cabecillas.

Ayer recibimos detalles del bárbaro atentado de los carlistas en la linea de Alicante.

El 46 á las ocho de la noche, unos 1.500 hom bres de infantería y caballería, procedentes á lo que parece de la faccion Villalain, detuvieron en la estacion de Villar, kilómetro 331, el tren de mercancias núm. 405. Los carlistas hicieron apearse á todos los empleados, llevándolos á un carrascal inmediato con el propósito de fusilarlos: no llegaron por fortuna á realizar su a nenaza por interceder en favor de los sentenciados uno de los indivíduos de la partida, paisano ó amigo del conductor del tren En cambio obligaron al maquinista y al fogonero á echar gran cantidad de carbon en la máquina, á que abrieran el regulador en toda su extension, dejando marchar al tren á gran velocidad y arrastrando los alambres y postes telegráficos, que habian sido enlazados á los topes de los últimos wagones.

De esta manera recorrió el tren 42 kilómetros sin que afortunadamente causasa desgracias, porque advertida oportunamente la estacion de Almansa, su personal pudo conseguir dete-

Los carlistas, al salir de la estacion de Villar, incendiaron una casilla de guarda, donde solo habia dos ó tres criaturas de corta edad, cuya suerte ignoramos.

NOTICIAS DE MARINA.

El representante de España en Tánger ha manifestado al comandante de la fragata Navas de Tolosa, que no puede embarcar lo recaudado hasta recibir órdenes de los ministros de Estado y Hacienda.

-Ha fallecido en Cartagena el capitan Schiaffino, que fué herido por el piloto del buque que aquel mandaba, y de cuyo suceso hemos dado cuenta á nuestros lectores. -El comandante de Marina de Valencia ha

hecho efectiva una letra de 12,500 pesetas para atenciones del vapor de guerra Vulcano. -El dia 16 de Julio falleció en Filipinas el teniente de navio de la escala de reserva don

Emilio Garcia. -Durante la ausencia del Sr. Lobo se ha encargado del mando del departamento de Carta-

gena el contraalmirante Sr. Castro y Monte--La direccion del registro Veritas acaba de

publicar la lista de siniestros marítimos registrados durante el mes de Julio último. Total de buques perdidos, 116.

Buques de vela 100, de los cuales 47 ingleses, 46 franceses, 40 norte-americanos, 8 alemanes, 4 dinamarqueses, 4 holandeses, 4 italianos, 2 griegos, 2 noruegos, 2 suecos, 4 austriaco. Van comprendidos 16 buques que por falta de noticlas se suponen perdidos buque y tripulacion. Buques de vapor 46, de los cuales 40 ingleses,

4 norte-americanos, 4 francés, 4 portugués. -Movimiento de buques en los puertos de la Peninsula, segun los partes recibidos ayer. Alicante.-- Ha entrado el vapor sueco Triton, procedente de Gothomburge, y el español Zurbarán, procedente de Sevilla, habiendo salido este último para Barcelona.

Cádiz.-Han entrado el bergantin M. L. francés Le Bugne, procedente de Alicante, y el vapor español Leon, de Manila.

Han salido el vapor español Africa para Canarias; el Aurrerá para Barcelona; el holandés Tlecla para Amsterdan, y el bergantin americano Claro para Portland. Carral.-Han entrado los vapores Vasco y

Ha salido el vapor Vasco para Vigo y Cádiz. Castellon .- Ha entrado el laud Virgen Ermitaña, procedente de Peñiscola.

-Gijon.-Han entrado el vapor español Pilar, procedente de la Coruña, y la balandra inglesa Rose, de Plymuth. Ha salido para Santander el vapor español

Huelva.—Han entrado el vapor inglés Hury Schofield, procedente de Génova, y el Enhelcai-ne, de Cádiz. Han salido el vapor inglés Resigdore para

Lisboa, y otro español para Liverpool. Málaga.--Han entrado un vapor español procedente de Lisboa, otro de Almería, otro de Gibraltar, y un bergantin goleta inglés de Vigo. Han salido dos vapores españoles, uno para Sevilla y otro para Alicante.

Mahon.-Han entrado la fragata de guerra de los Estados-Unidos Congress procedente de Barcelona, y el vapor mercante inglés Goladidos de la madrugada, cinco carlistas, que se la zaga, con avería, procedente de Palermo.

Ha salido la corbeta de guerra austriaca Dalmacia.

Palma. Han entrado el vapor Mahonés, procedente de Mahon, y cinco buques mercantes espanoles.

Han salido el vapor Jaime II para Valencia y un buque mercante español. Valencia.-Han entrado tres vapores y siete laudes españoles, y han salido dos vapores,

una balandra y cinco laudes. -El Irurac bat publica los siguientes detalles sobre la llegada á Bilbao de las cañoneras alemanas:

«El martes por la tarde fondeó frente á Portugalete la cañonera alemana Nautilus. Su comandante desembarcó en el muelle de las Arenas y visitó al brigadier Sr. Cassola, jefe de la segunda brigada de la division de Vizcaya, visita que sué pagada al breve rato, cambiando en estos actos las frases más cordiales en francés. Por la noche la banda de música del regimiento tocó delante del alojamiento del expresado brigadier y la goleta alemana encendió luces de Bengala, que permitian ver cuajados de gente los muelles de Portugalete.

La cañonera Albatros que habia quedado afuera entró ayer por la mañana, y ambas remontaron, como dijimos, hasta Olaveaga. Los comandantes de ambos buques vinieron á esta villa, y acompañados del consul de Alemania en Bayona, del que lo es en Bilbao y del comandante de Marina, visitaron á las autoridades militares y civil.

A las cinco de la tarde el brigadier gobernador de la plaza se trasladó á Olaveaga en un bote de la gole'a de guerra Buenaventura, pagando la visita en su nombre y en el del general Sr. Morales de los Rios.

A las cinco de la tarde embarcó con el mismo objeto en el vaporcito Luchana el gobernador civil Sr. Vea Murguia, con la comision que se hallaba nombrada para obsequiar a los marinos germanos, acto que relata un remitido que más abajo publicamos.

En el vapor Luchana ondeaba el pabellon del imperio aleman y llevaba á su lado una banda

A las diez de esta mañana estaban invitados los comandantes de las cañoneras á visitar las fortificaciones. Esta noche habra serenata al costado de los buques, y si mañana pueden permanecer en la ria, será obsequiada la oficialidad del Nautilus y del Albatros con un almuerzo, concurriendo despues á una revista que pasará el comandante general de la pro-

NOTICIAS MILITARES.

Con fecha 12 se han circulado las órdenes dando conocimiento de haber sido aprobada la sentencia impuesta por consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Barcelona el 27 de Febrero último para ver y fallar la causa instruida contra el teniente coronel de carabineros D. Constantino Galindo por el delito de abuso de autoridad.

-Con igual fecha se han circulado la que como consecuencia de consejo de guerra celebrado en la Habana el 18 de Marzo del año pasado, se impuso al teniente D. Juan Martinez Enche, sargento segundo Jesús Ramos Bustillos, capitan D. Juan Ballesteros, y teniente D. José Cristóbal Valdés, con motivo del asesinato con mutilacion de dos paisanos el 14 de Mayo

-Con fecha 14 se ha circulado tambien la impuesta como consecuencia de consejo de guerra celebrado en esta capital el 9 de Marzo al alférez D. Pedro Vellamor, con motivo de la muerte dada á un soldado quinto por el disparo de un fusil que manejaba dicho oficial al ense nar la instruccion.

-Ha sido aprobado el cambio de destinos respectivamente del comandante de cazadores de Estella, D. Andrés Galan, y el del gobierno militar de Logroño, D. Ramon Fernandez.

-Se ha dispuesto que la revista del próximo mes de Octubre no se verifique hasta el dia 10, para dar lugar al planteamiento de la nueva organizacion del ejército.

-- Como resultado de la causa instruida al teniente coronel de carabineros D. Constantino Galindo, se ha dispuesto se considere como ocurrida en acto del servicio la muerte del carabinero Estanislao Aumasqué, à fin de que en tal concepto pueda concederse á su viuda Antonia Font la pension que le corresponda.

-Ha sido aprobado el nombramiento hecho por el general en jese del ejército del Norte, destinando al batallon cazadores de Estella al teniente coronel D. Patricio Morales.

-Se ha autorizado al director de infanteria para que, no obstante la órden de 24 de Agosto próximo pasado, se destine á cuerpos activos à los alféreces de la procedencia de cadetes que lo soliciten.

-Se ha concedido el cuartel para Madrid al teniente general D. Gabriel Baldrich. -Ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar al Sr. D. Cipriano, Segundo Montesino, director del ferro-carril del Mediodía.

-Ha sido nombrado presidente del consejo de guerra permanente de la provincia de Orense, el coronel del arma de infanteria D. Miguel

Valcárcel. -Tenemos entendido que por la nueva organizacion del ejército se dispone, entre otras cosas, que continúen constituyendo el arma de infantería 40 regimientos de línea, el fijo de Ceuta y 20 batallones de cazadores. Los 80 batallones de la reserva se reducen à 25. Los regimientos de línea se compondrán de dos batallones de á 1,400 plazas cada uno, divididos en ocho compañías. Igual número de plazas y compañías tendrán los de la reserva. Los de cazadores tendrán 4 200 plazas.

Los cuadros de oficiales de las cuatro primeras compañías de los batallones disueltos pasarán á formar los de las sétimas y octavas que

se aumentan á los regimientos de línea. -Bajo la presidencia del ministro de la Guerra se reunieron ayer tarde los generales Primo de Rivera, Jovellar, Echagüe, Ros de Olano, Turon, Gándara, Gonzalez del Valle, Peralta, Bassols, Gonzalez Iscar, Quesada, Orive, Gomez Pulido, Gaminde, Montero Gabuti, Vega Inclán, brigadieres Gándara y Arteche y otros varios para oir la lectura de la memoria redactada por la comision nombrada para estudiar el plan de campaña en el Norte que se ha formado del presentado por el general Laserna y de los apuntes facilitados por el brigadier Gándara, y cuyo conjunto ha sido aprobado y ha merecido los mayores elogios.

-El primer regimiento de ingenieros salió anoche en tren especial con direccion á Miranda. -Se ha dispuesto que no se entregue á los

voluntarios para el ejército de Cuba las 250

pesetas de entrada hasta que se encuentren á -El señor ministro de la Guerra convinc ayer con el director interino de Infanteria en aplazar la reorganizacion del ejército, con objeto de ir desarrollando el plan paulatinamente, y no de un modo simultáneo en todos los distritos. Esta medida tiende à no privar de tropas durante algunos dias á varias comarcas,

como hubiera podido suceder á haberse reali-

zado el primitivo pensamiento. -La autoridad militar de Valencia ha pasado una comunicacion al ayuntamiento para que tanto en la cuestion de quintas, como en la de impuestos, dé el ejemplo à los demás pueblos del distrito. ries de Marillo, Derén, Balli-Baylllere y otras.

-El coronel de infantería D. Amos Quijada, jefe que fué del batallon cazadores de Segorbe, ha sido encargado del mando de la segunda brigada de la primera division del ejército de

-Ha sido elevada al capitan general de este distrito la célebre causa de los francos de Le-

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Paris 48.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 400 francés, 63,25; 4 412 id., 90,85; 5 por 400 idem, 97,75; interior español, 42 4/2; exterior idem, 48,00; consolidados ingleses, 92 518. En el Bolsin se ha cotizado: interior, 42 412; exterior español, 47 44146.

Lóndres 48 (por el cable).-Las autoridades de Southend han detenido un buque llamado Norte Dame, que conducia un cargamento de 4.800 fusiles y 500.000 cartuchos destinados á los carlistas.-Consolidados ingleses, 92 518; exterior español, 17 718.

Paris 19 (por el cable) -3 por 100 francés, 63; 5 per 400 id., 99,75.

NUEVA-ORLEANS 48 (por el cable inglés) .--Los insurrectos de esta ciudad se han sometido á las autoridades federales, quedando restablecido el orden. Paris 17.-El principe Leopoldo de Baviera

llegó ayer á Hannover á fin de celebrar una entrevista con el emperador Guillermo, despues de haber permanecido de incógnito algunos dias en Berlin.

NUEVA Yonk 45 .- A juzgar por el resultado de las elecciones en el Estado del Maine la mayoria del partido llamado republicano ha aumentado alli, disminuyendo el número de los demócratas.

El representante de Austria entregó ayer sus cartas credenciales al general Grant.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de ayer. LISBOA 18 -Los periódicos de Lisboa, hablando de proyectos que atribuyen al principe de Bismark para obtener una alianza con Espana mediante la realizacion de la union ibérica, combaten vivamente esta idea, aun en el caso de que se verificase con la eleccion del rey de Portugal para el trono de España.

Los periódicos de oposicion sacan motivo de estos rumeres para atacar al Gobierno portugués, al cual acusan de inaccion. La Democracia pregunta qué precauciones se

han tomado y qué alianzas se buscan. El periódico Primero Janeiro de Oporto pide una organizacion militar nacional que permita en un momento dado formar un grande ejér-

Paris 18.—Ayer hubo un gran banquete en casa del ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes, en honor del marqués de la Vega de Armijo.

Berlin 18.—Con referencia á noticias de orígen autorizado, se puede asegurar que es falso que el czar de Rusia haya escrito carta alguna

Fabra.

Al tiempo de entrar en prensa nuestra edicion de provincias, recibimos un despache telegráfico de la Agencia Fabra, dando noticia de que los insurrectos de Nueva-Orleans se han sometido al gobierno federal, quedando restablecido el órden. Esta solucion hari cesar los temores de una guerra civil en América, cuya gravedad hemos observado en uno de nuestros sueltos.

En Málaga existe una verdadera crísis monetaria, á consecuencia de la alarma producida por la dificultad de cambiar los billetes de aquel Banco.

Las Provincias de Valencia dice en su «Ultima hora» del número de ayer lo siguiente: «No podemos publicar telégramas de Madrid por la interrupcion de la vía.

De los carlistas que la han cortado tenemos algunas noticias. Los 700 hombres que se presentaron ayer al amanecer en Alpera, habian pernoctado en Casas Ibañez, procedentes de Utiel. Van mandados por el cabecilla Lozano.

Llegaron al ferro carril cuando había pasado el tren-correo, y deteniendo un tren de mercancias, lo saquearon, cargando en carros los artículos que quisieron llevarse. Despues dieron impulso á la máquina, y el tren siguió la marcha hácia Valencia, siendo detenido en Almansa.

En esta poblacion hubo gran alarma, sobre todo al ver que se replegaba el material de la línea de Madrid hácia Alicante, y muchas familias marcharon, en los trenes que se dispusieron, à Caudete y Villena.

Tambien la empresa de Valencia replegó á Jativa el material de su línea, volviendo igualmente à dicha ciudad la Guardia civil que el dia anterior habia salido de ella.

-Las últimas noticias de la faccion Lozano son que habia cruzado el ferro-carril y marchaba, segun se cree, hácia Jumilla. Es una escursion à là ligera y desesperada en busca de recursos.

Es probable que hoy se restablezca el servicio regular de trenes.»

El miércoles menudearon en Bilbao los disparos de cañon, principalmente de los fuertes de Santo Domingo, Banderas, Altamira y Miravilla contra los atrincheramientos carlistas de Idibiquique (banda izquierda).

El Exemo. señor general en jese del ejército del Centro en telegrama á las autoridades militares ha dispuesto que se haga entender á todos los alcales de los pueblos que se hallen retaguardia de la base de operaciones, que el pueblo que abrigue á un comandante de armas carlista y no lo ponga preso con su partida, irà una columna volante à prender al alcalde. Si éste se escapara, al ayuntamiento, y multará al pueblo á razon de 4.000 rs. por cada 400 vecinos, repartiendo este dinero como gratificacion en las fuerzas de cada brigada ó columna Si reincidieran se multará en el doble al pueblo: 109 . Initianhal

Puede darse por terminada la insurreccion de Nueva-Orleans, pues segun telégrama recibido hoy en Madrid, y fechado ayer en Washington, las nuevas autoridades, obedeciendo la proclama del presidente, entregaron la ciudad al general Brooke, suplicándole únicamente que no restableciese al gobernador Kellog.

Hemos oido asegurar que acaso se verifique algun cambio en las autoridades de Marina del apostadero de la Habana.

La Tesoreria central ha satisfecho hoy dos millones para gastos de guerra, habiéndose enviado otros dos al Norte.

El 24 llegará á esta capital el general Cervino.

Hoy se han reunido en el ministerio de la Guerra el capitan general de Madrid y el secretario de la direccion de infantería, a fin de dar la última mano á la organizacion de la infantería, con motivo de la ultima reserva pro-

Se halla muy reanimado el espíritu público en Cuenca, encontrándose en aquella capital la brigada Gamarra, sin que los facciosos hayan de nuevo intentado atacarla.

El correo de Múrcia no ha llegado por haberse detenido en Almansa.

Han sido presos y conducidos á Búrgos á disposicion del capitan general ocho individuos carlistas, pertenecientes al grupo de facciones que hicieron fuego á los viajeros en la línea de Santander, y quisieron inutilizar la via.

Personas recien llegadas de Castellon dicen que en el alto Maestrazgo apenas habia carlistas porque todos ellos habian bajado á la Plana con D. Alfonso, y añadiendo que se advierte gran desanimacion entre los carlistas.

Las facciones han estado estos dias haciendo exacciones en los pueblos de la cuenca del Jucar. Anteayer mañana pidieron mil raciones de pan, vino y cebada al pueblo de Villamarchante.

En los ministerios de Guerra y Gobernacion no se han facilitado noticias á la prensa por haberse así determinado, segun órden superior dada á los empleados encargados en este Con sentimiento anunciamos á nuestros lec-

tores la muerte de D. Silvestre Collar y Bueren, oficial del ministerio de Gracia y Justicia, que ayer todavía habia asistido á la oficina, y que por una enfermedad aguda pasó anoche a mejor vida.

Acompañamos á su familia en su justo dolor

En el Consejo de ministros de anoche se acordaron los indultos de D. Pedro Polanco Diaz, por desobediencia; de Asensio Almela Segui, por contrabando, y José Genis Cantos, Salvador Reig y Blas Carediano, por abusos elec-

El principe Alfonso ha salido hoy de Berlin para Sajonia.

El lúnes llegará probablemente á Madrid el ministro de Portugal, señor D'Autas.

El ministro de Alemania ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el senor Ulloa.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 400, 41,65; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 45,00; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 42,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,50; idem nuevas, 20,40; id. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 131,00.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 48,60; sobre París, á ocho dias vista, 5,06.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MANANA.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.-Funcion 115 de abono. Turno 1.º impar. -A las 8 314. -El alma en un hilo. - A las 5 de la tarde. -Un caballero particular.-Y en ambas funciones se ejecutará el baile Barba azul.

TEATRO ROMEA. - A las 8. - Quien mucho abarca.- A las 9. - El baron de la Castaña.-A las 10.—Una boda improvisada.—A las 11.— El matrimonio.

SALON ESLAVA .-- A las 8 .-- Las dos joyas de la casa.—A las 9.—Dos muertos y ninguno difunto.- A las 19.- Segundo acto de la misma.-A las 11.-Pascual y Carranza.-Baile.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos) .-A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la som . bra fué ayer de 16,4 y la mínima de 12,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila, Huesca, Lérida, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza. Anteanoche, como tantas otras veces,

se promovió un escándalo en el teatro de Ca-

pellanes, siendo detenido un sugeto á disposi.

cion de la autoridad competente. Ha llegado á Santander un representante de la casa editorial parisiense de Didot para reunir los datos necesarios à fin de formar un bien acabado Anuario del comercio y de la industria de España.

Anoche fue detenido por el inspector de órden público del ferro-carril del Norte, señor Taracido, un jóven dependiente de una casa de comercio de esta capital, que parece trataba de fugarse con unos 8.000 rs. del establecimiento.

Un despacho de New-York, fecha 13, dice que las autoridades de Augurta valúan la cosecha de algodon en 3.500.000 á 3.700.000 pacas. La evaluacion es menor en Galveston y en Nueva-Orleans.

«O Misántropo.»—Con este título, y segun leemos en La Correspondencia de Portugal, acreditado periódico de Lisboa, de que es director propietario el Sr. Felipe de Carbalho, la Real Academia de Ciencias de la referida ciudad, acaba de publicar una version libre hecha por el primer poeta contemporáneo de ls nación vecina, de la célebre comedia de Moliére nominada Le Misanthrope.

Puede vanagloriarse el aplaudido autor de O Outono de su nueva obra, última estrella literaria, dedicada por él merecidamente à S. M. I. D. Pedro II del Brasil, amante como pocos de las letras y decidido protector de cuantos las

cultivan y profesan. O Misantropo portugués es, si no estamos equivocados, la sexta version impresa en Portugal de las comedias del inmortal escritor traspirenáico; habiéndose dado á luz anteriormente O medico aforça, As sabichonas, O Tartufo, O avarento y O Doente de Seisma, representada con brillante éxito en el teatro del Gimnasio de Lisboa à principios del presente ano.

Admiradores del gran literato portugués, cumplimos un grato deber dando cuenta en las columnas de nuestro periódico de este nuevo triunfo del vizconde de Castillo, dignisimo socio corresponsal de la Academia Española é ilustre patriarca de las musas lusitanas.

Randon admili sare joiques todas las libr rias de España y Ultramar.

El cuerpo de órden público, está prestanto servicios de verdadera importancia al vecindario de Madrid. Durante el casado mes de Agosto, los agentes han prestado sus auxilios en 4.043 casos de riñas, robos, detención de criminales, etc., etc., y cuando se consiguen resultados de esta naturaleza, es prueba de que se ejerce una gran vigilancia y se atiende con verdedero celo al objeto propio del referido cuerpo nucyo intentado alecaria.

El gobernador civil de la provincia y los jefes del mismo merecen por ello un sincero

A excitacion del ministro de Fomento se reunió anteanoche la Academia de la lengua en sesion extraordinaria, para ocuparse de la persona que debe proponer para desempeñar la plaza de profesora de declamacion últimamente creada en el Conservatorio, y. despues de un ligero debate, se acordó que una comision, compuesta de los Sres. Benavides, Hartzenbusch y Valera, presente el nombre de la artista à la aprobacion de la Academia, en la reunion del próximo jueves ello cohor ou proq a

El Consejo de Instrucción pública debe pre-

sentar tambien su candidato. Holosoffingeof no

Mr. Guizot, á pesar de su exterior frio, casi glacial, poseia un corazon apasionado. La historia de su primer matrimonio es novelesca: lo efectuó á lia edad de 25 años con Mile. Paulina de Meulan que frisaba en los 40. El periodismo fué la causa de estos amores. Colaboraba Paulina con éxito sorprendente en el Publicista dirigido por Snard: cae enferma; su puesto es dificil de llenar; ocúpalo, sin embargo, en secreto Mr. Guizot, logrando imitar su estilo: e agradecimiento hizo lo demás. Paulina al mon rir la designa por sucesora á su sobrina Elisa Dillon, de la cual enviudó tambien el año 33.

Mañana se verificará en la Plaza de toros de esta capital la décima octava corrida de abono de la actual temporada, lidiándose en ella seis toros de la acreditada ganadería del Excino, señor duque de Veragua.

Dichos seis toros serán estoqueados por los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Manuel Hermosilla; sobresaliente de espada, Angel Pastorano daren los indultes de D. Pedro Polanco Diaz.

vader Reig y Blas Carediano, por abuses eleo-

Serán picadores de tanda Antonio Calderon Francisco Gutierrez (el Chuchi).

La corrida empezará à las cuatro de la tarde. Anoche, á las once, se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos de la calle de la Abada, esquina á la de Chinchilla, habiendo sido sofocado á los pocos momentos sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal.

He aqui la lista de los pasajeros que ha conducido à Santander el vapor Antonio Lopez, procedente de la Habana:

D. Luis Pando; Antonio Perez; José Ollariño; Pedro Gomez; Joaquin de los Rios; José Maria Siño; José Alcaray; Enrique Manera; Angel Villarin; Silvestre Allué; Miguel Collar é hija; Rafael Huertas; Ramon Perez; Prudencio Martin y asistente; Narciso Viñolas; Enrique Sanchez y asistente; José Centeno; Florencio Sanchez; José Maria Maraboto; José Esquinalio y señora; Indalecio Etutain; Manuel Moya; Antonio Pages; Antonio Gonzalez; Agustin Arriaga; Adanto García; Arturo Asiático; Bonifacio Soler; Bernardo Rodriguez; Dolores Atienza; Domingo Bonza; E. Perez; Elío Valdés; Francisco Trinidad Lopez; Francisco Perez; Francisco García; Gregorio Mercader; José Martinez; José Ferrer; José Antonio Martinez; Juan Gonzalez; Juan Antonio Gomez; Juan Fermin Figueroa; Juan Bautista Rivas; Jaime Casas; Manuel Utrera; Manuel de la Fuente; Manuela Parareda; Maria Cervera; Miguel Vallés; Nicolás Fernandez; Nicolás de Ochoa; Ramon Gonzalez; Santiago Perez; Santiago Fernandez; Severiano Buron; Segismundo Alvarez; José Garó; nueve soldados de marina; 116 individuos de tropa; seis marineros de la Armada; tres confinados cumplidos: seis individuos à cumplir su condena. Total, 202 gor obeniel object of

Ayer mañana estafaron dos billetes de 4.000 rs. à un sugeto que iba à cambiarlos en el Banco de España, y anoche fué detenido el criminal en la estacion del ferro-carril del Norte al tomar billete para Astúrias, ocupándole 7.400 rs. que con aquel fueron puestos á dispo-sicion del juzgado.

El abono á los lunes, dia de moda, ha te-

nido muy buena acogida en el teatro de la plaza del Rey, pues ya se hallan abonadas la mayor parte de las localidades para dichos dias. en vista de lo cual es probable que la empresa abra otro nuevo abono, señalando tambien como dia de moda los jueves.

En Saint-James (Luisiana) se celebró un duelo el 18 de Agosto ante una multitud considerable entre el doctor Gray, miembro de la legislatura, y Mr. Richard, diputado shérif. Era el arma escogida el rewolver de seis tiros, y se habia de disparar à discrecion à distancia

de 45 pasos. Tanta anemola crenoma al Ambos dispararon el primero y segundo tiro sin resultados; pero al tercero cayeron mortalmente heridos los dos en el mismo sitio; es decir, en el costado derecho por balas que les penetraron profundamente. Gray murió en seguida y Richard á los dos minutos. El origen del duelo era una discusion politica, y hasta entonces los contendientes habian sido excelentes amigos durante muchos años.

En la Academia de la historia se prenaran las recepciones de los Sres. Rada, Fabié y Corradi, á cuyos discursos responderán los académicos Sres. Fernandez Guerra, Cánovas y Amador de los Rios, respectivamente.

El ministro de Hacienda ha autorizado por órden de anteayer, al director general de Propiedades, para el abono, ó si esto no pudiera obtenerse, para la venta por cada funcion de los palcos del teatro Nacional de la Opera, números 10 y 11 y el de una butaca que, sin aplicacion determinada, se excluyeron del arrendamiento de dicho coliseo, por la escritura otorgada en 26 de Julio de 1870.

En la mañana del miéroles fué acometido de un accidente en la plaza de la Armeria un soldado de ingenieros. El señor ministro de Fomento, que casualmente pasaba por aquel sitio, se apeó instantaneamente de su carruaje y dispuso que el lacayo colocara los almohadones del asiento debajo de la cabeza de aquel infeliz: y ayudado de su lacayo, prestó al soldado todo género de atenciones, hasta que, por fin, acudio gente y cooperó á la humanitaria empresa del señor ministro.

Un guardia de órden público, que no prestó en el acto los auxilios que requeria el estado del pobre soldado, á pesar de haberlo visto, fué reprendido severamente por el señor ministro de Fomento, que puso en conocimiento del gobernador civil lo ocurrido.

Las gentes que presenciaron los nobles y generosos sentimientos del Sr. Navarro y Rodrigo tributaron á dicho señor los más cumplidos placemes. singurior chaciary estellars

Una noticia para nuestras suscritoras.-Las novedades del próximo otoño, lo mismo en trajes que en adornos, no estarán en oposicion con la economía que imponen á muchas familias las azarosas circunstancias actuales, y además ofrecen medio diverso para utilizar telas y prendas en desuso.

Los buques de vela van desapareciende; pruébanlo los siguientes datos, tomados del «Repertoire des marines à voiles et à vapeur de Bureau Veritas-Marseille.»

Existencia de buques de vela en 1.º de Enero de 4870: 59.518 con 46.042.498 toneladas, Existencia de buques de vela en 1.º de Enero de 4874: 56.284 con 45.185.838 toneladas. Existencia de buques de vapor en 1.º de Enero de 4870: 4.432 con 2.793.432 toneladas. Existencia de buques de vapor en 4.º de Enero de 1874: 5.148 con 4.328 193 toneladas. Esto es, que en cuatro años los buques de vela han dis. minuido en 3.237 con 1.856.600 toneladas.

Y los buques de vapor han aumentado en 1.016 con 1.534.761 toneladas.

SECCION RELIGIOSA.

Nuestra Señora.

Cui ros. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Arrepentidas, donde se nora de la Buena Dicha en su iglesia, o la de la celebra á Nuestra Señora de los Dolores con misa mayor y sermon, y por la tarde ejercicios y la reserva. Se dará la absolucion general. La V. O. T. de Siervos de María celebra su l

l fiesta principal á su patrona Nuestra Señora de los Dolores: á las siete y media será la misa de comunion general, y á las diez será la misa solemne, en la que predicará D. Estanislao Admonacid; por la tarde, á las cuatro y media. serán los ejercicios de instituto, siendo orador D. José Antonio Herraiz, terminándose con la reserva de su Divina Majestad, que estará todo el dia de manifiesto, y procesion con la imágen de Nuestra Señora; se dará la absolucion gene. ral al comenzar los ejercicios y despues de reservar. Mañana dará principio el setenario

En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios en San Ginés, Carmen Calzado y en el Caballero de Gracia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Se. nora de Guadalupe, en San Millan. Santo DEL LUNES. San Mateo, apóstol y

evangelista.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Ho. ras en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Juan García Perez, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador el Padre José Joaquin Montalban.

En los Servitas dará principio el setenario de la virgen de los Dolores: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. José García Romero, y por la tarde á Santo de Mañana. Los Dolores gloriosos de cuatro en los ejercicios será orador D. Mariano Yagiie roon de la duque ande Madrid par siigir

> VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Nuestra Se-Presentacion en las Niñas de Leganés.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

do de negocios de España en Succia y Dina-

SECCIONE ANUNCIOS.

noleccion de documentes inéditos relativos al

Ulescubrimiento, conquista y organizacion de

as antiguas colonias españolas en América y

Oceania. Su valor histórico que es tambien de

actualidad interesa tanto al Gobierno español

como á los de las repúblicas hoy constituidas es

MOTICIAS MILITARES.

Et periodice trimero fanciro de Opor Tal AMARA Hue Legará probablemente à Madrid el la organización militar nacional que Legara AMARA HUE AL ertugal, señor D'Autas, un momento, dado formar un grandie elegra

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ. del ministro de Negecios exiz VIENTACIA EL L'ETTUE Conferencia con el se-

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de p'ata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. botella. a 02 à la 101 dat corriente, 00.00; id. exterior

a 12 h dis, 81: milletes hipotecarios, 00,00; honos del Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por decenas obtiene ventajas.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nervicsas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la doloiosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que

se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Linstob obasis, niongla?

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres. at ab interstant to adapting as approved a che

. evols of a write tab pentudes, and an exercise T

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

LEON 3.500 > 1.500 P. J. Olano. M. Bollegui. IRURAC-BATA. ... 3.000 BUENAVENTURA .. 3.000 A. Echevarría. EMILIANO..... 3.000 > 1.000 F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construides expresamente para esta carrera, con cámaras esplén-didas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

Saldrá el 15 de Octubre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acudase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30-D.

Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar, de Mueva-Orlenas, paes segua telégrama reci-AOQ Outono de su nueva obre, ultima estrella lite-

ay on Madrid, y Rechado ayer en Wass | raris, dedicado por el merecidamente a S. M. I. eometes on is as soughton one take BOGADOS adobted gue, oblood lerenes to I

gobernador Kellog. - Lequisocados, in sexta version impresa, en. Perered do las comunas dal jumorial escultor bras-La publicacion se hará por cuadarnos de treinta y dos páginas, á dos columnas, en cuarto mayor y letra del cuerpo ocho.

El precio de ca la uno será 3 rs. en toda España y 4 en Ultramar, y siempre ha de estar adelantado el importe de uno cuando menos. A los señores libreros y comisionistas se les otorgará una rebaja convencional en relacion aj número de ejemplares que pidieren, pero entendiéndose que tambien han de anticipar el valor de

un cuaderno. le collectro periodico di canninto La suscricion habrá de hacerse necesariamente à toda la obra. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador del Diccionario, calle de Tarife, número 4; y los pages se harán en efectivo, ó por libranzas de fácil cobro.

Terminada la obra, su precio se aumentará. Pueden admitir suscriciones todas las librerías de España y Ultramar. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

aquellos paises por sus derechos respectivo, no méros que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15 Rebaja del 20 por 100 de lo publicado. Se suscribe tembien por tomos. - La administracion en la calle de San Agustin, núm. 6, principal, o en la de Serrano, núm. 51, principal.

国 HU 田

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un

ano, 180 outsinim lob monobia Provincias. - Un mes, 20 rs.; tres meses, 55;

un año, 180. Ultramar y Extranjero. - Un mes, 24 reales;

tres meses, 70; un año, 240. -América.-Un trimestre, 100 reales; un afio. 360. 616 bil

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provinciasi noisimos Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España,

calle de San Agustin, núm.6, 2.º

LOS DOS MUNDOS,

FABRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Su remiten a provincias.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

zado el primitivo pensaoquelo. D. Lino Penuelas y Tornesa.

Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

Reseña histórica de las verificadas durante los tres períodos del régimen constitucional (1810 á 1814; 1820 á 1823; 1834 á 1873)

DON ANDRES BORREGO.

Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31.

PEPITA JIMENEZ,

D. JUAN VALERA.

Eta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edicion de lujo y 6 la económica, en la adminstracion de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Here nando, Arenal. 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico. Precios.-Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 6 13 1s., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No e

responde de extravios.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala). LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santan-

der el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES. - Cadiz, A. Lopez y C.*; Barcelona, D. Ripoll y C.*; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.*; Alicante, Faes hermanos y C.*; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Ingiaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia. - Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los paises.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRINGS, ETC., C. Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

LOS WASCONGADOS,

su pais, su lengua y el Principe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese á 6 pesetas en esta Administracion de El Gobierno y en las de La Guirnald y Enisodies Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Especialista en las enfermedades genito-urinarias de ambos sexos, y en las enfermedades propias de la señora y del niño. Consulta de once á siete de la noche, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta nucleonal | sal ordos landos lab al aib la emp gapate

ESPOZ Y MINA, SEGUNDO. 18, cento abagarbam al eb sob